

# EL BARRIO DE PARDIO

POR AKETZA MERINO ZULUETA  
FOTOS: AITOR ALDAMA MURGA

En algunos lugares de Euskal Herria, como ocurre en el caso de Gipuzkoa, los caseríos situados en las laderas más altas de los montes, en los terrenos más apartados y de difícil acceso, los más solitarios en definitiva, se construyeron a partir del siglo XVIII debido a la gran presión demográfica y a la necesidad de expandirse y ocupar nuevos espacios en los que aumentar la producción cerealística. Así, estos caseríos fueron los últimos en crearse pero también fueron los primeros en desaparecer cuando el declive del campo se agudizó.

En nuestra tierra no sucede lo mismo. En la Tierra de Ayala los barrios y caseríos situados en parajes de altura, generalmente muy alejados de la parroquia a la que pertenecen, no son fruto de expansiones demográficas ocurridas en los siglos XVIII o XIX sino que tienen un origen bajomedieval. Es lo que ocurre con los barrios de Aldama, Pardio u Onsoño en el caso de Amurrio. El caserío como institución económica tiene un origen medieval pero el caserío como elemento arquitectónico identificable y diferenciado no apareció hasta, aproximadamente, el año 1500. Como no existe documentación anterior al siglo XVI no podemos afirmar que, entre los barrios y caseríos que ya existían por entonces, unos sean más antiguos que otros. Sin embargo, es muy posible que estos barrios se encontrasen entre los más antiguos del lugar. Por ejemplo, la presencia del apellido Aldama en numerosos lugares ya a mediados del siglo XVI pregona con fuerza la antigüedad de ese linaje y, en consecuencia, del lugar del que tomó el nombre.

A pesar de que ocupasen una posición alejada, periférica, en parajes escarpados, rodeados por tierras menos productivas que las del valle, los caseríos de

Aldama, Pardio y Onsoño no fueron solo de los más reputados sino también de los más pudientes del lugar. A partir de mediados del siglo XIX, la mayoría de los propietarios de los caseríos de estos citados barrios construyeron o compraron casas en Landako o Elexondo, que entonces comenzaron a desarrollarse de forma más moderna. Casi todos los propietarios acabaron por abandonar estos barrios para trasladarse al centro o a otros lugares que ofrecían muchas más oportunidades en un contexto de grave crisis del sistema económico tradicional. Entonces, pasaron a estar ocupados por familias de arrendatarios y según avanzaba el siglo XX las diferencias en cuanto a rentabilidad y calidad de vida en estos barrios en comparación con el centro fueron haciéndose cada vez mayores, de modo que al final los caseríos se iban deshabitando y hasta desapareciendo.



Caseríos de Onsoño



Para la elaboración de este trabajo se han combinado varias fuentes que no citamos en cada ocasión para evitar prolijidad. En resumen, para las informaciones genealógicas hemos utilizado los registros parroquiales accesibles públicamente en la web del Archivo Histórico Diocesano de Vitoria: <http://siga.ahdv-geah.org>. Los datos de la fogueración de 1590 se encuentran en una lista de fogueras de la Hermandad de Ayala disponible en el Archivo del Territorio Histórico de Álava. Los numerosos datos acerca de donaciones y herencias se han obtenido a partir de la consulta de protocolos notariales en el Archivo Histórico Provincial de Álava. Finalmente, los datos de propiedad y población de finales del siglo XIX y principios del XX se han obtenido en los padrones de población correspondientes al propio Ayuntamiento de Amurrio.

Sirva como ejemplo de lo dicho la trayectoria de las dos casas del barrio de Pardio. En la documentación que nosotros hemos consultado se les nombra siempre con los nombres genéricos de Arriba y Abajo. Suponemos que, siendo la lengua materna de los habitantes de este lugar el euskera al menos hasta el inicio del siglo XIX, ambos tuvieron su nombre propio euskérica pero no se encuentra documentado como tal. Solo Federico de Barrenengoa recoge en su Onomástica de la Tierra de Ayala la forma euskérica Pardiogutia (Pardio de Arriba) en apellido, allá por 1556.

De la fogueración de 1590, que presenta una lista de propietarios y/o moradores de forma ordenada geográficamente, deducimos que pertenecían a Martín de Pardio y Ana de Pardio, que eran los propietarios respectivamente de los caseríos de arriba y abajo de Pardio.

Vayamos con el primero de ellos. Martín de Pardio de Arriba, que figura así en registros parroquiales, se casó con María Ochoa de Usategui hacia 1560. A estos sucedió una hija llamada María Sáez, casada con Martín de Isasi cirujano en el año 1596. Al parecer tuvieron un solo hijo, nacido en 1598 y casado con tan solo 16 años con Marina de Ugarte

Larrea, natural de Lezama y hermana del famoso Capitán Juan de Ugarte Larrea, constructor de la torre-palacio de Larrako. A estos habría sucedido un hijo llamado Domingo, casado dos veces y a quien se hizo concurso de acreedores en 1685. A pesar del concurso a sus bienes, parece que logró retener la propiedad de su caserío, pues llegó a pertenecer a su hijo Francisco de Isasi Estranzu. Pero las dificultades económicas no habrían remitido y en 1706 lo vendió a Christobal de Lecanda Odiaga y María de Urrutia Beraza, naturales de Laudio y Luiaondo respectivamente pero afincados en Amurrio al menos desde 1683.

Curiosamente, Christobal y María también tuvieron que hacer frente a un concurso de acreedores, de modo que en 1728 compraba Pardío Arriba su hijo Ambrosio de Lecanda, casado con Francisca de Aldama Berganza. En 1765 la heredó un hijo de los anteriores llamado Felipe como dote para su matrimonio con María de Ugarte Zulueta, natural de Lezama. Como no tuvieron hijos, en 1790 lo legaron a su sobrina Francisca de Olarieta Lecanda cuando contrajo matrimonio con Juan de Aldama Abechuco, que a su vez fue heredero del caserío de Larra Arriba. Juan y Francisca eran vecinos de Pardio en 1796,



Pardio. Instituto Geográfico Nacional, Vuelo Fotogramétrico Americano Serie B, 1955-56



Pardio. Ortofoto 1:5000 del Gobierno Vasco, 2011

momento en el que el era regidor del lugar de Amurrio.

Mientras su hijo Pedro heredó el citado caserío de Larra, en 1826 legaron Pardio arriba a otro hijo llamado José al casarse con Maria de Viguri Urquijo, natural de Lezama. Estos tampoco tuvieron hijos, por lo que lo donaron a un sobrino de ella llamado Juan de Viguri Molinuevo que como ella era de Lezama y que se casó en 1876 con Leona de Berganza Yarritu. En 1920 aún era propiedad de Juan pero ya en 1910 vivían en el barrio de Landako. Así, en este año estaba habitado por Antonio Muguruza Isasi y Balbina Lili Larrinaga. Desde 1928 lo ocupó Pedro Basaldua Badiola e Isidora Bordes Larrinaga, de familias muy ligadas a este y a los barrios de Aldama y Onsoño, y luego su hijo Ricardo hasta que se deshabitó en la década de los cincuenta.

En cuanto al caserío de Abajo, en 1590 como hemos visto era propiedad de Ana de Pardio, viuda de otro Martín de Pardio (no confundir con el anterior) y cuyo apellido real era Ugarte. Estos fueron padres de Marina, casada con Martín de Barrenengoa Onsoño, que a su vez fueron padres de Ana, casada en 1622 con Francisco de Arana Mendieta, natural del caserío Araneko de Larrinbe. A estos les habría sucedido su hijo pequeño Domingo, que se casó en 1672 con Maria Sáenz de Orue Bañueta. En el año 1708 donaron a Francisco el caserío cuando se casó con Maria Gómez de Berganza Orue; sin embargo, el murió por lo que la casa retornó a su madre que la legó a otro hijo llamado Joseph de Arana. Este, probablemente soltero, en 1726 la cedió a otro hermano de nombre Domingo y que estaba casado en Baranbio con Juana de Echevarria Arbaiza. Solo tres años después, estos lo cedieron a su

hija Maria, mujer de Francisco de Isasi Berganza, heredero de uno de los caseríos de Isasi en Baranbio.

Según parece, Francisco de Isasi y Maria de Arana se trasladaron a Amurrio precisamente ese año, pues bautizaron allí a una hija. Tras la muerte de Francisco, Maria de Arana Echevarria se casó en segundas nupcias con Domingo de Landazuri Pérez del Palomar, natural de la localidad de Atiega. Estos donaron Pardio de Abajo a su hijo Domingo con ocasión del matrimonio que iba a contraer con Maria Francisca de Isasi Mendieta, procedente del caserío Juandorena de Aldama. Fueron padres del sacerdote Valentín de Landazuri, cura en el pueblo en tiempos de la Primera Guerra Carlista. Mientras, el caserío quedó para un hijo llamado Luis, casado con Maria Francisca de Olabarrieta Urquijo, de Laudio.

Luis y Francisca también tuvieron un hijo sacerdote, de nombre Antonio. El heredero fue el hijo mayor, Pedro, cuya mujer fue Lorenza de Arberas Zulueta, originaria de Delika. Fueron padres de Dámaso y de Juan Antonio, este establecido en la casa llamada de Landazuri en el barrio de Mendiko. En 1876, tras la muerte de los padres, vivían en el caserío 7 hermanos, figurando como cabeza de familia Ignacio. Se casó unos diez años después con Petronila de Guerra Villacián pero vivieron en Landako.

En 1920 era propiedad de su hija Valentina, casada con Rufino Yarritu Ornes y eran vecinos en Landako. En 1935 la habitaban Félix Fortunato Vega del Río y Maria Luisa Bordes Basaldua. Se deshabitó antes de 1950.

